



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Zaragoza, sobre inicio de las operaciones de deslinde total administrativo del monte de utilidad pública número 161 de los de la provincia de Zaragoza, denominado "Trozo de Garulés", propiedad del Ayuntamiento de Murillo de Gállego y sito en su término municipal.

Acordada por la superioridad la práctica del deslinde total administrativo del monte de utilidad pública número 161 de los de la provincia de Zaragoza, denominado "Trozo de Garulés", propiedad del Ayuntamiento de Murillo de Gállego y sito en su término municipal, esta Dirección del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en uso de lo dispuesto en los artículos 96 y 97 del Reglamento de Montes, aprobado por Decreto 485/1962, de 22 de febrero, ha acordado señalar la fecha del 26 de marzo de 2026, a las 10 horas de la mañana, para el comienzo de las operaciones de apeo, que serán efectuadas por el Ingeniero de Montes D. Alfonso González Casadevante, estableciéndose como lugar de reunión el Ayuntamiento de Murillo de Gállego.

Se emplaza a los colindantes y a las personas que acrediten un interés legítimo para que asistan al mencionado acto. Los que no asistan personalmente o por medio de representante legal o voluntario a la práctica del apeo, no podrán formular reclamación contra éste.

Durante el plazo de cuarenta y cinco días naturales desde la publicación del anuncio, los que se conceptúen con derecho a la propiedad del monte o de parte del mismo, y los colindantes que deseen acreditar el que pueda corresponderles, deberán remitir los documentos pertinentes a la Sección de Defensa de la Propiedad de este Servicio Provincial, en el edificio Pignatelli, paseo de María Agustín, 36, de Zaragoza, apercibiéndoles de que transcurrido dicho plazo no se admitirá ningún otro, y a quienes no los hubieran presentado, de que no podrán formular reclamación sobre propiedad en el expediente de deslinde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 25 de noviembre de 2025.- El Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Zaragoza, Ignacio Pérez-Soba Diez del Corral.